

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.	FECHA: 28 DE ENERO DE 2022
------------------------------------	----------------------------

RADICACIÓN	M. DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE EXCEPCIONES		
				TRASLADO EXCEPCIONES	Fecha inicio	Fecha de Final
20-001-23-33-000-2020-00556-00	N. Y RTO.	RICARDO JOSÉ LÓPEZ VALERA Y OTROS.	NACIÓN - PROCURADURÍA GENERAL DE NACIÓN.	SE CORRE TRASLADOS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS. (EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA SE ENCUENTRA ADJUNTO AL PRESENTE TRASLADO PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTOS).	28/ENERO/2022	1/FEBRERO/2022
20-001-23-33-000-2019-00562-00	N. Y RTO.	JAIME EDUARDO BORNACELLY FIGUEROA Y OTROS.	NACIÓN - PROCURADURÍA GENERAL DE NACIÓN.	SE CORRE TRASLADOS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS. (LOS ESCRITOS DE CONTESTACIONES DE LA DEMANDA SE ENCUENTRAN ADJUNTOS AL PRESENTE TRASLADO PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTOS).).	28/ENERO/2022	1/FEBRERO/2022

De conformidad con lo establecido se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación, y el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A., y en concordancia con el Decreto 806 de 2020.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/vcr.